

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software	
ID Ministerio	2502304
Curso académico de implantación	10/11
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.us.es/centros/propios/centro_23
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/grados/plan_205
Convocatoria de renovación de acreditación	2015-16
Centro o Centros donde se imparte	E.T.S. Ingeniería Informática

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

La Universidad de Sevilla mantiene actualizada regularmente la información pública disponible de todos los títulos oficiales de Grado y Master que ofrece en su catálogo de titulaciones, siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información es presentada de forma que cubra las necesidades de información de la comunidad universitaria y la sociedad en general, pero orientada de forma relevante de cara al estudiante, de forma que le facilite la elección de sus estudios y le mantenga informado de todo lo relacionado con los mismos.

Cada título contiene en su página web la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el RUCT ajustándose al cumplimiento del "protocolo de evaluación de la información pública disponible" para el seguimiento de los títulos universitarios, recogido en el anexo I de la guía editada por la Agencia Andaluza del Conocimiento en su versión 03.

Es una información abierta y visible para todos los grupos de interés, con una estructura que permite un fácil acceso a la misma (<http://www.us.es/estudios/index.html>) y que se complementa con la ofrecida en la web

propia del Secretariado (<http://at.us.es/documentacion-referencia>) donde se explicita todo lo referido al Sistema de Garantía de Calidad, así como las Guías emitidas por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la AAC y relacionadas con los procesos de verificación-modificación-seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

Las evidencias exigidas e imprescindibles para la Renovación de la Acreditación son todas suministradas y ponen de manifiesto de que la institución dispone de los mecanismos necesarios para poder comunicar a los grupos de interés que el proceso seguido garantiza su calidad.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

Se encuentran disponibles todos los Autoinforme de seguimiento de cada título, así como los Informes de seguimiento emitidos por la DEVA, organizados por convocatorias.

Se localizan en el portal todos los Reglamentos por los que se rige la Universidad de Sevilla (<http://servicio.us.es/secgral/reglamentos-generales>), así como las Normativas académicas: <http://servicio.us.es/secgral/nd-actividades-docentes>, con un enlace directo creado en la página web del secretariado. Quedan especialmente recogidas en la sección correspondiente de cada título la normativa sobre el Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, así como la normativa de prácticas externas.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La información referida es suministrada desde los diferentes centros/departamentos a los servicios centrales de la Universidad que se encarga de actualizar en la web antes del comienzo de las clases. A lo largo de todo el curso académico, esta información es revisada y siempre adaptada a la realidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla, segunda universidad pública en España con el mayor número de estudiantes, y la primera de Andalucía, dispone de un portal web adaptado a su amplia oferta de Titulaciones, una de las ofertas académicas más amplia del país.

Versátil y con facilidad para acceder y navegar por la misma. Su contenido es muy completo y posee acceso a todos los apartados exigidos en la guía de seguimiento de títulos: desde los datos de identificación del título, hasta la planificación de las enseñanzas detallada. Es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Universidad de Sevilla cuenta desde el año 2008 con el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT-US). El SGCT-US se fundamenta en el análisis de 75 indicadores que cubren todos los aspectos relacionados con la docencia, para la obtención de los valores de los indicadores se usan cuestionarios de opinión sobre la actuación docente del profesorado, encuestas de satisfacción a todos los colectivos de la comunidad universitaria (Estudiantes, PDI y PAS) e información extraída de las bases de datos corporativas de la Universidad de Sevilla (evidencia 7).

La gestión de toda esta información es realizada por la Unidad de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

En el caso de la ETSII el sistema involucra el trabajo de 4 comisiones, la Junta de Centro y la Dirección del Centro:

- Comisión de Garantía de Calidad de los Grados (CGCG): que elabora anualmente los autoinformes de todos los grados que se imparten en el centro y proponer acciones de mejora.
- Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE): que a partir del autoinforme remitido por la CGCG y sus propios datos, propone y/o modifica acciones de mejora.
- Comisión de Garantía de Calidad del centro (CGCC): que a partir del autoinforme remitido por la CGCG y sus propios datos, propone y/o modifica acciones de mejora
- Dirección del Centro: que con la documentación remitida por las comisiones anteriores, elabora el Plan de Mejora para cada Grado.
- Junta de Centro: Modifica y aprueba el Plan de Mejora remitido por la dirección del centro.

Además de las funciones atribuidas en el SGCT-US, en la ETSII, estas comisiones son las encargadas de evaluar a implantación del SGCT-US en el centro (evidencia 8.2)

Por último, SGCT-US cuentan con la CGCT-US que modifica y/o aprueba los autoinformes y planes de mejora remitidos por los centros, antes de enviarlos a la agencia evaluadora.

Desde la implantación del SGCT-US se han realizado 4 versiones del mismo (evidencia 8.1), en las que se han ido afinado los indicadores y procedimientos.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El SGCT se implantado en los términos descritos en la memoria de verificación. Pudiéndose observar el trabajo de las comisiones involucradas en la sección "Garantía de la Calidad" de la Web de la ETSII (www.informatica.us.es), y en el histórico del planes de mejora (evidencias de la 9.1 a las 9.8).

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

El SGCT de la Universidad de Sevilla, permite observar con bastante fidelidad la evolución del título, aunque se bien es cierto la cantidad de indicadores (75 en total) y el número de comisiones involucradas dificulta y ralentiza el trabajo. En cualquier caso, el SGCT-US es una herramienta importantísima y básica para la mejora de los títulos

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Como se explica mas arriba, la CGCG de la ETSII es la encargada de la elaboración de los autoinformes de seguimiento y de la propuesta de los planes de mejora. La dinámica de funcionamiento es óptima. En ella se encuentra representados todos los departamentos responsables de las asignaturas obligatorias del título, lo que permite contar con la opinión y el análisis de todos los agentes involucrados en la docencia, además en la comisión hay un representante de los estudiantes, del PAS y de agentes externos.

La comisión se reúne de manera presencial en, al menos, 3 ocasiones en cada curso académico, una para evaluar los resultados de los planes de mejora y el análisis de los indicadores del SGCT-US, otra para la redacción del autoinforme y una tercera para analizar la implantación del SGCT-US en la ETSII (evidencia 8.2)

El trabajo de estas comisiones y del resto involucradas puede observarse en la sección "Garantía de la Calidad" de la Web de la ETSII (www.informatica.us.es)

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La Universidad de Sevilla cuenta con una plataforma interna el SGCT-US, denominada LOGROS, disponible en la dirección: logros.us.es (evidencia 10). Esta plataforma permite mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos, además contempla el seguimiento de los planes de mejora.

LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US. Su uso es muy sencillo y puede ser usada desde el primer momento sin necesidad de formación específica; y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios, así como a los de la agencia de evaluación.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Las comisiones involucradas en el SGCT-US han elaborado anualmente desde la implantación del título sendos planes de mejora (evidencias de la 9.2 a la 9.5), cuyos resultados han sido analizados y resumidos en el Informe de Resultados de los Planes de Mejora (evidencia 9.6).

Fruto del análisis de los indicadores hasta el curso 2014-2015 (últimos disponibles) se ha elaborado el plan de mejora 2014-15 (evidencia 9.7)

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Fruto de los trabajos de las comisiones contempladas en el SGCT-US, se obtiene los planes de mejora (evidencias 9.2 a 9.7), que han permitido mejorar algunos aspectos de la implantación del título (evidencia 9.6)

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Desde la implantación del título la DEVA-AAC ha remitido, en algunas ocasiones con cierto retraso, los informes de seguimiento (evidencias 4.1 al 4.3 y 5), desde la Universidad de Sevilla y desde la ETSII se ha ido dando tratamiento a cada una de ellas, aún así en el último informe remitido quedaban algunas recomendaciones por atender. Se ha hecho un importante esfuerzo por subsanar esta circunstancia, fruto del cual se ha elaborado un informe sobre el tema (evidencia 9.8) y se han añadido acciones de mejora

encaminadas a dar respuesta a todas las recomendaciones realizadas (evidencia 9.7)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Universidad de Sevilla cuenta con un sistema de garantía de la calidad de los títulos (SGCT-US) que permite el análisis sistemático de los grados, permitiendo a su vez la adopción de acciones de mejora de los mismos. El cual se encuentra implantado en su totalidad en la ETSII, y sus comisiones tienen un funcionamiento óptimo.
2. La Universidad de Sevilla cuenta con una plataforma (LOGROS) para la gestión del SGCT-US, que es fácil de usar y actualizada frecuentemente.
3. Fruto del trabajo de las comisiones se han redactado anualmente planes de mejora que han dado buenos resultados.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La excesiva documentación ha provocado la no atención de recomendaciones realizadas por la agencia evaluadora desde la implantación del título. Por lo que se ha decidido establecer un calendario de reuniones de la CGCG que contempla reuniones específicas para el tratamiento de las recomendaciones recibidas por la agencia evaluadora (evidencia 8.2).

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Desde la implantación del grado se han llevado a cabo las siguientes modificaciones sustanciales en la Memoria de Verificación, todas ellas con informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento (evidencia 16):

- 1.- Revisión las competencias con inclusión de las competencias básicas del Real Decreto 1393/2007.
- 2.- Actualización de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
- 3.- Inclusión del Curso de Adaptación para titulados en Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas y Diplomados en Informática de Sistemas.
- 4.- Inclusión de las actividades formativas y sistemas de evaluación
- 5.- Revisión del apartado sobre el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes
- 6.- Actualización del enlace de la página web de la Universidad de Sevilla donde está publicado el SGCT del Título

La mayoría de las recomendaciones fueron atendidas en su momento, el tratamiento a las recomendaciones pendientes pueden consultarse en la evidencia 9.8: Informe de tratamiento de recomendaciones/modificaciones

En cuanto a las recomendaciones recibidas falta por atender la relativa a la inclusión de las metodología docentes. En cuanto sea posible se realizará una modificación de la memoria de verificación en lo términos que se detallan en el "Informe sobre las metodologías docentes usadas en el grado de Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores" (evidencia 16.2)

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

La Universidad de Sevilla cuenta con un amplio marco normativo para el desarrollo de su actividad docente. La norma principal es Reglamento General de Actividades Docentes (RGAD) cuya última modificación fue publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Sevilla (BOUS) nº3, de 20 de mayo de 2011, y puede consultarse en: http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf

Del RGAD emanan normativas tan importantes para el desarrollo de la docencia como:

- Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas, cuya ultima modificación fue publicada en el BOUS nº2, de 18 de marzo de 2010 (evidencia 23.1)
- Normas de matrícula en los estudios de Grado y Master Universitario, que se publican para cada curso, la del curso 2015-2016 fue publicada en le BOUS nº5 de 10 de julio de 2015.
- Normativa Reguladora del reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla, cuya última modificación fue publicada en el BOUS nº2, de 9 de marzo de 2015
- Normas de permanencia de los estudiantes en la Universidad de Sevilla, publicada en el BOUS nº7, de 3 de Julio de 2009
- El sistema de Garantía de Calidad de lo Títulos Oficiales de la Universidad de Sevilla (SGCT-US), cuya ultima modificación se encuentra en la evidencia 7
- Normativa reguladora de trabajo fin de carrera, publicada en el BOUS nº1, de 18 de enero de 2010. (evidencia 19.11)

Todas estas normativa y el resto de desarrollo del RGAD pueden encontrarse en: <http://servicio.us.es/secgral/nd-actividades-docentes>

Además de estas normas generales en la ETSII se han desarrollado algunas normativas específicas:

- Itinerario de Matriculación Ordenada, aprobado por el Consejo de Gobierno del 26 de junio de 2012 y puede consultarse es:

<https://www.informatica.us.es/index.php/secretaria/matricula/itinerario-matriculacion-ordenada>

- La normativa de Trabajo Fin de Grado, que puede consultarse en:

<https://www.informatica.us.es/docs/secretaria/normativa-trabajo-fin-grado-ETSII.pdf>

- Normativa para la realización de Prácticas Externas en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, que puede consultarse en:

https://www.informatica.us.es/docs/relaciones_externas/Normativa_practicas_empresa.pdf

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

Todos los procesos administrativos relacionados con el título son realizados por la Secretaría de Alumnos de la ETSII, que cuenta con un grupo formado por 7 personas apoyadas por las herramientas informáticas necesarias.

Para la gestión de la atención de los usuarios cuenta con un sistema de cita previa.

Además hay una sección en la web del centro (<https://www.informatica.us.es/index.php/secretaria>) dedicada a la Secretaría donde está disponible toda la información sobre normativas, procedimiento y tramites burocráticos y administrativos del título.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

Desde la implantación del título hasta la fecha no se han realizado cambios en el mismo, mas allá de las leves cambios detallados más arriba.

La principal razón de esta ausencia de cambios es la adecuación del grado a las recomendaciones del Consejo de Universidades para la memorias de verificación de títulos oficiales en los ámbitos de Ingeniería Técnica Informática (BOE 187, pag.66699 y siguientes:

<https://www.boe.es/boe/dias/2009/08/04/pdfs/BOE-A-2009-12977.pdf>)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El grado cumple con las recomendaciones del Consejo de Universidades para la memorias de verificación de títulos oficiales en los ámbitos de Ingeniería Técnica Informática.

Gracias a esto, se han conseguido una estabilidad en el grado desde su implantación

2. La ETSII cuenta con las normas, los procedimientos y el personal suficientes para gestionar la burocracia y la administración del grado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

En el momento de la redacción de la memoria de verificación los datos de la estructura de profesorado de la ETSII era la siguiente:

PROFESORES DOCTORES: 59%

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD: 7%

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD: 33%

PROFESORES ASOCIADOS: 7%

RESTO DE CATEGORÍAS: 53%

En el curso 2014-2015 los indicadores son:

P03-I05 PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 80,36%

P03-I06 CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 5,95%

P03-I07 PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 37,50%

P03-I09 PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO: 7,14%

RESTO DE CATEGORÍAS: 49,41%

A la vista de los datos anteriores, en los datos completos mostrados en la evidencia 18.2 y en las gráficas de la evidencia 48, se observa un empeoramiento del porcentaje de Catedráticos de Universidad. Este cambio de la estructura del profesorado se explica por los recortes que en materia de dotación de plazas se han mantenido los últimos años. A la jubilación de profesores con experiencia y una carrera docente e investigadora no se ha procedido a su natural relevo. Por otro lado, esta falta de expectativas se ha traducido en un menor interés por iniciar una carrera docente a partir de la tesis doctoral.

Sin embargo, la opinión de alumnado sobre la actuación docente alcanzando un valor de 3,97 sobre 5, confirmando la tendencia iniciada en el curso 2010-2011 (evidencia 24)

Por otra parte se ha producido un aumento en la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, si bien ha disminuido la participación del profesorado en las acciones del II Plan Propio de Docencia (evidencia 26)

En la evidencia 48 se puede, además observar la evolución del profesorado desde la implantación del título.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Según la normativa vigente en la Universidad de Sevilla

(<http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/trabajofincarrera.pdf>) y en la ETSII

(<https://www.informatica.us.es/docs/secretaria/normativa-trabajo-fin-grado-ETSII.pdf>) serán profesores con plena capacidad docente y con docencia en alguno de los Grados de la ETSII.

Tal y como se detalla en la Normativa de TFG en la ETSII

(<https://tfc.eii.us.es/TfG/APP/connector/0/48/href/normativa.pdf>) el procedimiento de asignación de TFG es el siguiente:

- Los profesores realizan un oferta de posibles TFG.

- El estudiante interesado en un TFG, ofertado por un profesor, ha de ponerse en contacto con éste, que en un plazo de 10 días, comunicará su decisión al estudiante.
La gestión de todo el proceso

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Tal y como detalla la normativa de prácticas en empresa de la ETSII (https://www.informatica.us.es/docs/relaciones_externas/Normativa_practicas_empresa.pdf), el tutor académico será un profesor miembro de la Comisión de Practicas en Empresa de la ETSII, que "será su referente para cualquier problema que pueda detectar durante la ejecución de sus prácticas"
Actualmente los profesores que forman parte de la comisión son 5 Profesores Titulares de Universidad y 1 Profesor Contratado Doctor. (evidencia 21)
Lo que garantiza que la supervisión de la prácticas externas es realizada por profesores con una dilatada experiencia docente.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Tal y como se detalla en la evidencia 23.1 La coordinación se desarrolla en dos planos:
- Intra-asignatura a través de la figura del coordinador de la asignatura, nombrado por los departamento de entre los profesores de cada asignatura
- Inter-asignatura a través de la Comisión de de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE) y de la Comisión de Garantía de Calidad de los Grados.

En la ETSII además existe un coordinador del título que a su vez es miembro de la CSPE.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Recomendación sobre sustituciones:

Y en cualquier caso, hay que destacar que cada departamento tiene su propio plan de sustitución, que en cualquier caso garantiza que los estudiantes no ven alterado su plan de trabajo, salvo los posibles inconvenientes de tener varios profesores para una misma asignatura.

DUDA: ¿A QUE PROCEDIMIENTO DE SSTITUCIÓN SE REFIRE? instrucción del servicio de inspección, reglamento de actividades docente

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Como en años anteriores se observa una ligera tendencia al aumento del número de doctores implicados en el título, con lo que se llega al 80,36 % lo que significa que más de cuatro quintas partes del profesorado es doctor.
2. Hay un ligero aumento en el porcentaje de catedráticos, pasando del 5,53% a 5,95%, rompiendo la tendencia a la baja observada en los últimos años.
3. Ha habido un fuerte incremento de la participación del profesorado en proyectos de investigación docente, así como de las asignaturas implicadas en los mismos
4. Se ha logrado que en el 95% de las asignaturas se utilice la plataforma de enseñanza virtual, lo que concuerda con el carácter técnico de la titulación.
5. Disponibilidad de una plataforma on-line para la gestión centralizada de los TFG.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Han bajado los porcentajes de profesores titulares de universidad en el título, de acuerdo a la tendencia

de los últimos años, al igual que el profesorado con vinculación permanente vinculado al título y el profesorado asociado.

2. El porcentaje de Catedráticos es muy bajo.

3. Han bajado igualmente el porcentaje de profesores con sexenios reconocidos y que participa en dirección de tesis.

4. Ha bajado la participación del profesorado en acciones del Plan propio de docencia. Este plan se está desarrollando en unas condiciones muy desfavorables para su financiación, tal y como reconoce el propio Vicerrectorado de Investigación de la US.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La ETSII cuenta con 25 aulas de teoría con capacidad de entre 33 y 190 estudiantes, todas dotadas con proyector y megafonía, y algunas de ellas con pizarras electrónicas. Además cuenta con 4 aulas de exámenes con capacidad de entre 190 y 210 estudiantes.

En cuanto a las aulas destinadas a las prácticas la ETSII cuenta con un total de 33 aulas o laboratorios distribuidos de la siguiente manera:

- 19 aulas de ordenadores (3 de ellas de acceso libre), que suman un total 462 equipos informáticos, todos los equipos cuenta con arranque remoto y selección de sistema operativo.
- 14 laboratorios de hardware (1 de ellos de acceso libre para TFG) con las siguientes características:
 - 4 Laboratorios con puestos dotados con equipos informáticos, que suma un total de 66 puestos.
 - 7 laboratorios de electrónica y computadores, con puestos dotados de equipo informático, fuentes de alimentación, generadores de onda, osciloscopio y analizador lógicos; que suman un total de 100 puestos.
 - 2 Laboratorios de redes, con puestos dotados con equipamiento informáticos, armarios de conexionado con dispositivos de interconexión (routers, switches, hubs, etc.), cableado estructurado, e instrumental y herramientas (polímetros, analizadores de red, tenazas etc.), que suma un total de 34 puestos.
 - 1 laboratorio de robótica dotado con equipos informáticos, autómatas programables y 6 robots para docencia.

Estas infraestructuras y recursos permiten una adecuada ratio estudiantes por grupos tanto en los grupos teóricos como prácticos.

La cantidad y variedad de laboratorios para las practicas garantiza un acceso individual de los estudiantes a los medios necesarios para adquirir las competencias y destrezas contempladas en la memorias de verificación

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

En la ETSII contamos con un equipo de Personal de Administración y Servicios formado por 50 personas distribuidas en los siguientes servicios:

- Administración: 9 personas encargadas de la administración y gestión del centro y de los departamentos
- Biblioteca: 7 personal encargadas de la biblioteca del centro especializada en Ingeniería Informática.
- Centro de Calculo: 7 personas encargas de la gestión de la TIC del centros, de la administración de las aulas de informática ...
- Consejería: 12 personas encargadas del control de los accesos, de la apertura y cierre del centro, del acondicionamiento de las aulas y laboratorios, y del mantenimiento de las instalaciones
- Laboratorios hardware y software: 8 personas (3 y 5 respectivamente) encargados del mantenimiento y configuración del equipamiento de los laboratorios
- Secretaria de Alumnos: 7 personas encargas de la labores de gestión administrativa relacionadas con los estudiantes: matriculas, expedientes, calificaciones etc.

Por tanto directamente relacionadas con la docencia la ETSII cuanta con 14 personas.

Este equipo de personas garantiza el correcto funcionamiento de todos los servicios de la ETSII que redunda

en la calidad del título.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

En primer lugar el equipo humano no ha sufrido grandes cambios desde la implantación del título, tan solo una leve reducción de 5 personas, que estaban dedicadas a labores administrativas en los departamentos, de manera que la plantilla directamente relacionada con la docencia se ha mantenido estable en los últimos 6 años.

En cuanto a las infraestructura la ETSII cuenta con un programa de renovación constante de los equipos informáticos, de manera cada 7 o 8 años se renuevan todos los equipos del centro. Aunque esta renovación no es homogénea en todas las aulas y laboratorios, si no que se prioriza la renovación de aquellos equipos que se usan en las practicas de las asignaturas que necesitan más recursos.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. (Evidencia 30.3).

El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>), que a partir de este curso responde las consultas virtuales de forma ininterrumpida durante todo el año.

En concreto, ejemplos de actividades y acciones de orientación dirigidas la etapa de antes de iniciar los estudios son: el Salón de Estudiantes, los ciclos de Mesas Redondas, las Jornadas de Puertas Abiertas ó las Olimpiadas de Física, Química y Matemáticas, entre otras.

Dirigido a los estudiantes de la Universidad de Sevilla (matriculados o en proceso de matriculación), actualmente se ofrece información sobre el proceso de automatrícula, sobre Becas y Ayudas (propias y externas), actividades de orientación programadas (Curso de Orientación al Estudio y desarrollo de competencias informáticas e informacionales, Cursos de iniciación para atender las carencias formativas de los estudiantes de nuevo ingreso -cursos 0-, Jornadas de Acogida, Programas de alumnos mentores, tutorías de titulación), información sobre prácticas en empresas, movilidad nacional e internacional, servicios ofrecidos a los estudiantes (asistenciales, deportivos, culturales, tecnológicos), actividades de participación en la vida universitaria, etc. (Evidencia 30.1).

En el final de su etapa universitaria, las inquietudes de los estudiantes tanto de grado y máster, como los de doctorado, son distintas. La inminencia de la finalización de sus estudios les hace plantearse su futuro. En este sentido, la preocupación por la inserción laboral se incrementa en una doble dirección: en cuanto a los aspectos formativos y sobre las herramientas para la búsqueda de empleo.

En el primero de los supuestos la Universidad cuenta con herramientas varias como la orientación por perfiles profesionales y los talleres que se organizan para la mejora de las competencias transversales específicas para la búsqueda de empleo centrados en el diseño y defensa del currículum, las entrevistas de empleo, el diseño curricular por competencias, las cartas de motivación y presentación, el “elevator pitch” o el uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de empleo, entre otras.

En el segundo de los casos la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral.

Además, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral. (Evidencia 30.5)

En el plano más local de la ETSII, se ha puesto en marcha el ETSIIOrienta (Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSII) que contempla orientación las tres etapas: antes, durante y después de los estudios universitarios (evidencias 30.6 y 30.7)

Por otra parte hay que destacar que la orientación académica en la Universidad de Sevilla es realizada por los propios profesores que han de contar, según expone la normativa, de un horario de atención al estudiante donde se puedan plantear las dudas o cuestiones que estos estimen oportunas relacionadas con las asignatura que cada profesor imparte.

Por ultimo, en la ETSII se completa la orientación profesional a través de numeroso cursos, seminarios y talleres organizados por FIDETIA, fundación relacionada con la escuela y que sirve como nexo de unión entre el mundo empresarial y académico. (evidencia 30.8)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Infraestructuras destinadas a la docencia adecuadas en número y dotación
2. Biblioteca específica en temas relacionados los títulos de la ETSII y ubicada en el mismo edificio.
3. Personal de Administración y Servicios adecuando en número de efectivos, y cualificación y suficientemente diversificado que permite cubrir todas las necesidades de la docencia.
4. Existencia de una Plan de Orientación y Acción Tutorial (ETSIIOrienta) específico en la ETSII que complementa las acciones realizadas por los servicios de orientación de la Universidad de Sevilla
5. Existencia de una orientación profesional realizada en colaboración con empresas y Fidetia

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Un plazo largo de renovación de las dotaciones de las aulas y laboratorios, alargado en los últimos años debido a las restricciones económicas.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

* Objetivos y competencias

Este título tiene como objetivo de carácter técnico el proporcionar a los alumnos una formación completa sobre el cuerpo de conocimientos de la Ingeniería de Computadores lo que incluye la ciencia y la tecnología de diseño, construcción, implementación y mantenimiento tanto del hardware como del software de los sistemas informáticos modernos y equipos controlados por computador.

En cuanto a las competencias el Título cuenta con 14 competencias generales y 49 competencias específicas de las cuales, 6 se consideran básicas, 18 comunes a la Ingeniería Informática, 15 específicas de Ingeniería del Software y 10 en complementos optativos.

Como se observa en la Tabla de la Evidencia 42 todas las competencias son cubiertas por una o varias asignaturas obligatorias, por lo que no queda ninguna sin abordarse. Como puede observarse, existen competencias específicas que se abordan en pocas asignaturas, en cambio, el resto de competencias son trabajadas en mayor o menor medida en un número bastante amplio de asignaturas.

* Actividades formativas

Las actividades formativas son conforme a lo establecido en las memorias de verificación, todas las asignaturas a excepción del TFG y las Prácticas Externas cuentan con créditos de teoría y créditos de laboratorio.

* Sistemas de evaluación

Tal y como se analiza en la Evidencia 35 (Centro) la práctica totalidad de las asignaturas cuentan con dos sistemas de evaluación: por curso o continua y evaluación final.

Prácticamente la totalidad de las asignaturas realizan prácticas en laboratorio, a excepción del TFG y las Prácticas Externas. El peso de la parte práctica en la nota final suele oscilar entre un 20% y un 50%.

En algunas asignaturas la realización/superación de dichas prácticas se considera requisito específico para superar las mismas. Lo habitual es que las prácticas de laboratorio se realicen a lo largo del curso.

No se observa que exista una correlación entre los sistemas de evaluación y las estadísticas académicas.

Normalmente, las estadísticas o rendimiento académico vienen marcado por el contenido de la materia y no por el sistema de evaluación.

* Trabajo Fin de Grado

Las cifras se muestran con más claridad en la Evidencia 38. En esta titulación los dos primeros años tuvimos 458 alumnos de nuevo ingreso, en los dos primeros años se han defendido 118 trabajos (26%).

Existen 5 departamentos que dirigen más del 95% de los trabajos defendidos en los últimos cursos.

Cada departamento cuenta con un Coordinador que actúa de portavoz con el Coordinador a nivel de Centro.

* Prácticas Externas

Las cifras se muestran con más claridad en la Evidencia 39.

En esta Titulación 125 estudiantes ha realizado prácticas externas en los cursos 2013-14 y 2014-15, 64 en la modalidad no remunerada y 61 remuneradas. El 56% de los estudiantes fueron contratados tras la realización de las prácticas.

* Grado de consecución

Por todo lo discutido anteriormente y las evidencias aportadas, consideramos que, gracias a las actividades formativas, las metodologías docentes, los sistemas de evaluación planteados, las Prácticas Externas y la organización del TFG, tenemos una amplia garantía de que los alumnos que obtienen el título adquieren las competencias enunciadas en el mismo.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Dos sistemas de evaluación en los que normalmente, además de los conocimientos teóricos, se evalúa el trabajo realizado en casa por el estudiante, así como las prácticas de laboratorio.
2. Uniformidad en los criterios de evaluación de los TFG a nivel de Centro para todos los Grados, a través de la creación de una Comisión de Trabajo Fin de Grado, formada por seis miembros de diferentes departamentos con docencia en las titulaciones, que definen criterios a través de una normativa única.
3. Aplicación Web para la gestión y administración de los TFG, también a nivel de Centro.
4. Desde el curso 2010-11 en las Titulaciones del Centro 1433 estudiantes han realizado Prácticas Externas, 666 en la modalidad de no remuneradas y 767 en remuneradas. El 56% de los estudiantes fueron contratados tras la realización de las mismas.
5. Desde noviembre de 2012 se han firmado 94 convenios nuevas con empresas para la realización de las Prácticas Externas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Tasa de abandono por encima de lo previsto en la memoria de verificación y por encima de la media en la Rama de Ingeniería y Arquitectura. Acción de mejora: recopilar más datos y analizar las posibles causas.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

El procedimiento P07 del SGCT-US que mide la satisfacción global con el título de los diferentes colectivos (pag. 2 de la evidencia 45).

En todos los colectivos, el nivel de satisfacción ha mejorado desde la puesta en marcha del título:

- Para los estudiantes ha pasado del 5.49 sobre 10 en 2011-12 al 6.21 sobre 10 en 2014-2015.
- Para los profesores ha pasado del 6.87 al 7.29.
- Para el PAS del 6.4 al 8.5.

Lo que indica una clara tendencia a la mejora

En cuanto a egresados y empleadores aún no hay datos fiables (pag. 2 de la evidencia 45).

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

El indicador I01 del procedimiento P02 del SGCT-US, "Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado", muestra una ligera mejora pasando del 3.58 (en una escala de 1 a 5) al 3.97.

Tanto la evolución de este indicador como su valor actual son datos muy positivos, aunque se sitúa ligeramente por debajo de la media de todos los grados y másteres en la ETSII es de 4.00 y en toda la Universidad de Sevilla es de 4.04.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

Aún estando contemplado el SGCT-US un procedimiento específico para la evaluación de las prácticas externas (P05), no hay valores en estos indicadores. Para suplir esta deficiencia la ETSII ha elaborado un informe sobre las prácticas en empresas (evidencia 39). En dicho informe se pone de manifiesto la satisfacción de los estudiantes con las mismas que valoran de manera global como correcta, buena o muy buena en el 100% de los casos.

Otros indicadores de satisfacción

Otros indicadores de satisfacción como los contemplados en el procedimiento P08 de SGCT-US sobre la difusión del título ya han sido analizados en criterios anteriores.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

El SGCT-US contempla en el procedimiento P01 "Medición y análisis del rendimiento académico" los siguientes indicadores (evidencia 43)

P01-I01 Tasa de Graduación del Título

P01-I02 Tasa de Abandono del Título

P01-I03 Tasa de Abandono Inicial

P01-I04 Tasa de Eficiencia del Título

P01-I05 Tasa de Éxito del Título

P01-I06 Tasa de Éxito del Trabajo Fin de Grado o Máster
P01-I07 Tasa de Rendimiento del Título
P01-I08 Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Grado o Máster
P01-I09 Calificación Media de los Trabajos Fin de Grado o Máster

De los valores mostrados en la evidencia 43 y las gráficas de la evidencia 48 (pagina10) debemos destacar que:

1. la tasa graduación (P01-I01) se ha situado en el 22.68% cuando en la memoria de verificación se estimaba un 10%
2. la tasa de eficiencia (P01-I04)se ha situado en el 98.77% cuando estaba previsto un valor del 65%
3. la tasa abandono (P01-I02)se ha situado en el 39.9% cuando estaba previsto un 35%

A la vista de estos valores podemos concluir que los indicadores de resultados se ajuntan a lo previsto en la memoria de verificación

En cuanto las tasa de éxito (P01-I05) y rendimiento (P01-I07) evolucionan de manera positiva y se reduce la distancia entre ambas.

Un comparativa de estos indicadores (y algunos otros) con el resto de titulaciones de Ingeniería Informática en la ETSII de Sevilla y del resto de Andalucía puede encontrarse en la Evidencia 48.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

No hay datos específico sobre ocupación e inserción laboral de los egresados del título

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

*** PROFESORADO**

A la vista de indicado en el criterio 4, las evidencias presentadas y la comparativa presentada en la evidencia 48, podemos concluir que el profesorado que imparte docencia en la título es adecuado en su número y cualificación, destacando el creciente número de profesores doctores, aunque esto no se ha visto reflejado en el aumento de catedráticos y titulares debido principalmente al contexto de restricciones económicas. La participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en acciones formativas es realmente positiva. Y también es destacable su implicación en la investigación reflejada en una alta participación en grupos de investigación

*** INFRAESTRUCTURAS**

Como se indicó en el criterio 5, la ETSII con cuenta con diferentes servicios de apoyo a la docencia de entre los que podemos destacar la existencia de una biblioteca propia especializada en Informática, Ingeniería y Tecnología; y un de Centro de Calculo propio que, entre otras funciones, es el encargado de la configuración y mantenimiento de los equipos informáticos usados en las aulas de ordenadores destinadas de las practicas de las asignatura. Además la ETSII cuenta con un amplio número de laboratorios hardware dedicados a diversas materias. Todo ello gracias a un equipo formado por 50 personas de administración y servicios.

*** RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Como ya se ha indicado más arriba en este criterio y en los criterios anteriores los resultados del aprendizaje obtenidos se ajustan a los previstos en la memoria de verificación, aunque habrá que esperar algunos cursos más para observar y confirmar tendencias.

Por tanto teniendo en cuenta que la ocupación del título (indicador P03-I01 evidencia XX) evoluciona de manera positiva; que dado que el profesorado es adecuado, las infraestructuras son suficientes y los resultados se ajustan a lo previsto, este título es útil para la sociedad y cuenta con los recursos necesarios para su sostenibilidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Los niveles de satisfacción global con el título tanto de estudiantes, PDI y PAS evoluciona positivamente
2. El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado sube desde la implantación del título
3. Se han alcanzado los valores de graduación, eficiencia y abandono previstos en la memoria de verificación

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No hay datos del procedimiento P05, se propone una acción de mejora para conocer la razón de que no estén estos datos y su recolección para siguientes cursos.
2. No hay datos sobre ocupación e inserción laboral de los egresados, se propone una acción de mejora para subsanar esta debilidad.

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS
1.- 2 Memoria verificada - Memoria verificada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE1MTEwMzE0MTUucGRm]
2.- 3 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MTEwMzE0MTYucGRm]
3.- 4.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE1MTEwMzE0MTYucGRm]
4.- 4.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE1MTEwMzE0MTYucGRm]
5.- 4.3 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjlyMDE1MTEwMzE0MTcucGRm]
6.- 5. Informe de Modificación - Informe de Modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDE1MTEwMzE0MTcucGRm]
7.- 6.1 Información Pública Disponible - Documentación SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDE1MTEwNDE0MDUucGRm]
8.- 6.2 Información Pública Disponible - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE1MTEwNTA4NTMucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS
1.- 7 Documento con las encuestas, opina y bd corporativas - Documento con las encuestas, opina y bd corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE1MTEwNDA5MzAucGRm]
2.- 8.1 Documento web del Sdo. Histórico de revisiones. - Documento web del Sdo. Histórico de revisiones. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MTEwNDA5MzAucGRm]
3.- 8.2 Garantía de Calidad de los Grados de la ETSII - Garantía de Calidad en la ETSII [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE1MTIxNzEzMTAucGRm]
4.- 9.2 Plan de Mejora 2010-11 - Plan de Mejora 2010-11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE1MTEwNDA5MzAucGRm]
5.- 9.3 Plan de Mejora 2011-12

- Plan de Mejora 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDE1MTEwNDA5MzAucGRm]
6.- 9.4 Plan de Mejora 2012-13 - Plan de Mejora 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MTEwNDA5MzAucGRm]
7.- 9.5 Plan de Mejora 2013-14 - Plan de Mejora 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE1MTEwNDA5MzAucGRm]
8.- 9.6 Informe resultados Planes de Mejora - Informe resultados Planes de Mejora [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MTIxNTE1NTAucGRm]
9.- 9.7 Plan de Mejora 2014-15 - Plan de Mejora 2014-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE1MTIyMzExMDMucGRm]
10.- 9.7 Informe -tratamiento de recomendaciones - Informe -tratamiento de recomendaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE1MTIyMzEwNTYucGRm]
11.- 10 Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS - Documento con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MTEwNDE0MDYucGRm]
12.- 11 Certificaciones externas - Certificaciones externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE1MTIxNTE1NTAucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

1.- 13 Memoria de Verificación actualizada - Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MTEwNDEyNDUucGRm]
2.- 14 Informe de verificación - Informe verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE1MTEwNDEyNDUucGRm]
3.- 15.1 Informe seguimiento 11-12 - Informe seguimiento 11-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE1MTEwNDEyNDUucGRm]
4.- 15.2 Informe seguimiento 12-13, 13-14 - Informe seguimiento 12-13, 13-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MTEwNDEyNDUucGRm]
5.- 15.3 Informe seguimiento 14-15 - Informe seguimiento 14-15 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE1MTEwNDEyNDUucGRm]
6.- 16 Informes de modificación - Informes de modificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE1MTEwNDEyNDUucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte

EVIDENCIAS

<p>1.- 17 Relación de profesores Curso 14-15</p> <p>- Relación de profesores Curso 14-15</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE1MTExMTA5NDQucGRm]</p>
<p>3.- 18.2 Resultados de Indicadores de profesorado</p> <p>- Resultados de Indicadores de profesorado</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE1MTEwMTE0MzcucGRm]</p>
<p>4.- 19.1 Normativa TFC</p> <p>- Normativa TFC</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MTEwNTE0MzMucGRm]</p>
<p>5.- 19.2 Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto</p> <p>- Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE1MTIxNzEyNTcucGRm]</p>
<p>6.- 20 Relación de profesores TFC</p> <p>- Relación de profesores TFC</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE1MTExMTA5NDQucGRm]</p>
<p>7.- 21 Relación de profesores prácticas externas</p> <p>- Relación de profesores prácticas externas</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE1MTEwMTA5NDQucGRm]</p>
<p>8.- 22.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US</p> <p>- Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE1MTEwNTE0MzMucGRm]</p>
<p>9.- 22.2 Centro</p> <p>- Centro</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE1MTIxNzEyNTcucGRm]</p>
<p>10.- 23.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP</p> <p>- Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE1MTEwNTE0MzMucGRm]</p>
<p>11.- 23.2 POD y horarios</p> <p>- POD y horarios</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MTIxNTE1MTkucGRm]</p>
<p>12.- 24 Resultados de Indicador evaluación docente</p> <p>- Resultados de Indicador evaluación docente</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE1MTEyNjA5MjgucGRm]</p>
<p>14.- 26.1 Documento elaborado con web del IIPPD</p> <p>- Documento elaborado con web del IIPPD</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE1MTEwNTE0MzMucGRm]</p>
<p>15.- 26.2 Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente</p> <p>- Resultados de Indicadores Plan de formación e innovación docente</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE1MTEwMjEyNDcucGRm]</p>
<p>16.- 26.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación</p> <p>- Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE1MTEwNTE0MzMucGRm]</p>
<p>17.- 27.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16</p> <p>- Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso 2015-16</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE1MTEwNTE0MzMucGRm]</p>

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

1.- 30.1 Informe Orientación Académica - Informe Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE1MTlwOTE0MDQucGRm]
2.- 30.2 Web SACU - Web SACU [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MTEwNjExNTQucGRm]
3.- 30.3 Convocatoria POAT - Convocatoria POAT [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE1MTExODE1MDkucGRm]
4.- 30.4 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE1MTEwNjExNTQucGRm]
5.- 30.5 Informe Orientación Profesional - Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE1MTlwMzA3NTlucGRm]
6.- 30.6 ETSIIorienta: Plan de Orientación y Acción Tutorial de la ETSII - ETSIIorienta [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE1MTIxNTE1MjcucGRm]
7.- 30.7 Programa de Mentoría- ETSIIorienta - Programa de Mentoría- ETSIIorienta [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDE1MTIxNTE1MjcucGRm]
8.- 30.8 Orientación Profesional FIDETIA - Orientación Profesional FIDETIA [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDE1MTIxNzEzMDkucGRm]
9.- 31 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante - Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE1MTEwNjExNTQucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

1.- 33.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus - Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDE1MTEwOTEzMzEucGRm]
2.- 33.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes - Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE1MTEyNjExMzUucGRm]
3.- 34 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades - Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE1MTIxMDA3MzcucGRm]
4.- 35 Sistemas de evaluación - Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE1MTEwOTEzMzMucGRm]
5.- 36 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones

- Documento tabla de asignaturas con % calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MTlyMzEwNDkucGRm]
6.- 37.1 Procedimiento P02 del SGC - Procedimiento P02 del SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE1MTEwOTEzMzEucGRm]
7.- 37.2 Resultados de Indicadores relacionados con la docencia - Resultados de Indicadores relacionados con la docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDE1MTEzMjE0MjYucGRm]
8.- 38 TFG/M - TFG/M [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE1MTlyMTEyMjEucGRm]
9.- 39 Prácticas - Prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODlyMDE1MTlyMTEyMjEucGRm]
10.- 40.1 Procedimiento P05 - Procedimiento P05 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MTEwOTEzMzEucGRm]
11.- 40.2 Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas - Resultados de Indicadores relacionados con las Prácticas Externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE1MTEyNzA4MDYucGRm]
12.- 41 Procedimiento P11 - Procedimiento P11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDE1MTEwOTEzMzEucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

1.- 42.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso - Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda-ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE1MTEzMjE0NTIucGRm]
2.- 42.2 Número de egresados por curso académico - Número de egresados por curso académico [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE1MTlwMTEwNDYucGRm]
3.- 43 Resultados de Indicadores académicos - Resultados de Indicadores académicos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE1MTlwNDExMjIucGRm]
4.- 44 Evolución de indicadores del SGC para el título - Evolución de indicadores del SGC para el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE1MTIxNjEyMTgucGRm]
5.- 45 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción - Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDlyMDE1MTEzMDExNTkucGRm]
6.- 46.1 Informe Inserción Laboral - Informe Inserción Laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE1MTlwMTEwMDUucGRm]
7.- 46.2 Resultados de Indicadores de inserción laboral - Resultados de Indicadores de inserción laboral [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE1MTIxMDExMjIucGRm]

8.- 47 Documento con las escalas de medición de las encuestas

- Documento con las escalas de medición de las encuestas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MTExMzEzMTEucGRm>]

Criterio 8: Evidencias globales

EVIDENCIAS

1.- 48 Estudio Comparativo Grados en Ingeniería Informática

- Estudio Comparativo Grados en Ingeniería Informática

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE1MTIyMTEyMTkucGRm>]